

100 AÑOS DE LA CASA DEL PUEBLO EN LOS SANTOS DE MAIMONA

100 YEARS OF THE HOUSE OF PEOPLE IN LOS SANYOS DE MAIMONA

Lucio Poves Verde
(Periodista)

Resumen: La sede de la llamada ‘Casa del Pueblo o Asociación de Oficios Varios’ forma parte de la historia de Los Santos de Maimona desde 1915 hasta nuestros días. Hace 100 años, no con pocas dificultades, un puñado de santeños con ideas progresistas, conformó un núcleo muy activo en la lucha por las libertades y en favor de la clase trabajadora que, en aquellos años, era muy complicado. La Casa del Pueblo de Los Santos fue una de las primeras en crearse en la provincia y representó el germen del socialismo en el pueblo. La primera Casa del Pueblo en Los Santos se legalizó en Noviembre de 1915 – hace ahora 100 años- .La Sociedad de Oficios Varios que en ella funcionaba se integró en el Partido Socialista el 7 de enero de 1916. Es decir, meses después de ser constituida. En 1936 la casa y sus enseres fueron requisados por los golpistas y pasaron a formar parte del Sindicato FEN y de la JONS convirtiéndose en sede de Auxilio Social y Frente de Juventudes. Más tarde -1960- el sindicato vendió la casa al Ayuntamiento para la construcción –en parte- de un Colegio de Enseñanzas. Años después, con la llegada de la democracia, la Casa del Pueblo vuelve a renacer, primero de arriendo en un antiguo taller de motos de Vistahermosa y poco después en su actual sede- el número 26 de citada plaza- adquirida por la agrupación local, donde mantiene viva su actividad.

Abstract: The headquarters called “The Town House” or “The Association of Various Trades” is part of the history of Los Santos de Maimona from 1915 to the present day. A hundred years ago-(and not without a few difficulties) a handful of citizens with progressive ideas, formed a very active nucleus in the fight for freedom and in favour of the working class that, in those years, was very complicated. The Town House in Los Santos was one of the first institutions to be established in the province and it represented the germ of the socialism in the village. The first Town House in Los Santos was legalized in November 1915 (just over 100 years ago). The Association of Various Trades that worked in it was integrated in the Socialist Party on January 7th, 1916.-That is to say just months after being constituted. In 1936 the house and their belongings were seized by the rebels and became part of the FEN Union and the JONS, becoming headquarters of Social Assistance and Youth Front. Later (in 1960) the Union sold the house to the Council for the construction (in part) of an Education School. Years later, with the arrival of democracy, the Town House was reborn in Vistahermosa, first rented as a small motorcycle repair shop and, soon after, in its current status-headquarters at number 26 of this square- acquired by the local group, where its activity remains alive.

Los Santos de Maimona en la historia VII y otros estudios sobre la Orden de Santiago,

Los Santos de Maimona, 2016,
Asociación Histórico Cultural Maimona, págs. 161-208
ISBN: 978-84-608-9226-7

Introducción

La sede de la llamada ‘Casa del Pueblo o Asociación de Oficios Varios’ forma parte de la historia de Los Santos de Maimona desde 1915 hasta nuestros días. Hace 100 años, no con pocas dificultades, un puñado de santeños con ideas progresistas, conformó un núcleo muy activo en la lucha por las libertades y en favor de la clase trabajadora que, en aquellos años, era muy complicado. La Casa del Pueblo de Los Santos fue una de las primeras en crearse en la provincia y representó el germen del socialismo en el pueblo.

La primera Casa del Pueblo en Los Santos se legalizó en noviembre de 1915 – hace ahora 100 años-. La Sociedad de Oficios Varios que en ella funcionaba se integró en el Partido Socialista el 7 de enero de 1916. Es decir meses después de ser constituida.

En 1936 la casa y sus enseres fueron requisados por los golpistas y pasaron a formar parte del Sindicato FEN y de la JONS convirtiéndose en sede de Auxilio Social y Frente de Juventudes. Más tarde -1960- el sindicato vendió la casa al Ayuntamiento para la construcción – en parte- de un Colegio de Enseñanzas.

Años después, con la llegada de la democracia, la Casa del Pueblo vuelve a renacer, primero de arriendo en un antiguo taller de motos de Vistahermosa y poco después en su actual sede -el número 26 de citada plaza- adquirida por la agrupación local, donde mantiene viva su actividad.

1.- La fundación de la Casa del Pueblo

El 21 de octubre de 2.015 se cumplían cien años desde que se abrió en Los Santos de Maimona la primera ‘Casa del Pueblo’. En realidad se constituyó la Sociedad denominada de ‘Oficios Varios’ y la primera ubicación fue en una casa situada en el número 23 de la calles Los Mártires.

Así consta en el archivo del Ayuntamiento según una comunicación que hace el presidente de dicha Asociación Juan Gordillo Pachón: [...] *queda abierta la sociedad denominada de Oficios Varios teniendo su residencia en calle de los Mártires número 23.*

Un decreto de la alcaldía constitucional del mismo día 21 de octubre de 1915 da por recibida la notificación de la apertura de la Sociedad titulada de ‘Oficios Varios’ y señala que se envía telegrama al Gobernador Civil de la Provincia ya que la alcaldía ignora si el Gobierno Civil ha autorizado o no la constitución de la misma: *Ruego a Vd. Me diga si ha sido autorizada la Constitución.*

Señor el Sr. Alcalde de este pueblo
con el respetable encargo
de que sobre el día hoy el
del presente queda habien-
do la secretaría en un
en oficio varios servicios en
residencia en esta de los
Martes al 20

Lo que con una participo
a U para su conocimiento

Al Presidente
Juan Gordillo

Alcalde constitucional de esta villa

Comunicación al alcalde de Juan Gordillo Pachón sobre la apertura Casa del Pueblo el 21 de octubre de 1915. Archivo Municipal

El Gobernador contesta el mismo día 21 mediante telegrama dirigido al alcalde:

Le comunico- dice el telegrama- que a fecha 12 de octubre actual - 1.915- han sido presentados en este Gobierno Civil los reglamentos por los que ha de regirse la Sociedad de Oficios Varios de ese pueblo y devuelto uno a los efectos del artículo 4º de la ley de asociaciones.

Ateniéndose a esa precisión del Gobierno Civil, Juan Caballar - secretario del Ayuntamiento de Los Santos- reclama a la sociedad una lista nominal de los socios con expresión de los que en ella representan cargos; también pide una copia literal del reglamento o estatutos por los que ha de regirse: *‘Qué habitaciones son las destinadas en servicio para los socios y cuál a vivienda del Conserje’*.

La documentación que obra en el Archivo Histórico Municipal, señala de manera clara en varias ocasiones que la legalización de la Asociación de Oficios Varios tiene lugar el 18 de noviembre de 1915 y que sus estatutos fueron visados en el Gobierno civil el 22 de dicho mes.

El 7 de enero de 1916 –según se recogía al día siguiente en el Periódico ‘El Socialista’- la Sociedad de Oficios Varios se inscribía como agrupación del Partido Socialista. El suelto que aparece en la portada del Socialista dice así:

Ha solicitado su ingreso en el partido socialista siendo admitida en la sesión que anoche celebró el comité nacional, la sociedad de ‘Oficios Varios’ de Los Santos de Maimona (Badajoz) cuyos componentes están animados de grandes deseos de servir al ideal. Al saludo que nos han dirigido correspondemos en nombre del partido.

Por tanto la sociedad se integró enseguida al Partido Socialista.

Los antecedentes en otras asociaciones

En 1909 ya existían en Los Santos varias asociaciones de muy distinto carácter: El Circulo Obrero de carácter -decía el estatuto- ‘apolítico’ en el que se incluían especialmente jóvenes algunos con inquietudes republicanas como Antero Mancera o monárquicos como Narciso Rico. Tenía su sede en la calle Encomienda también rotulada después como Dr. Vázquez Lemos. Era una sociedad recreativa. Se cerró en 1934.

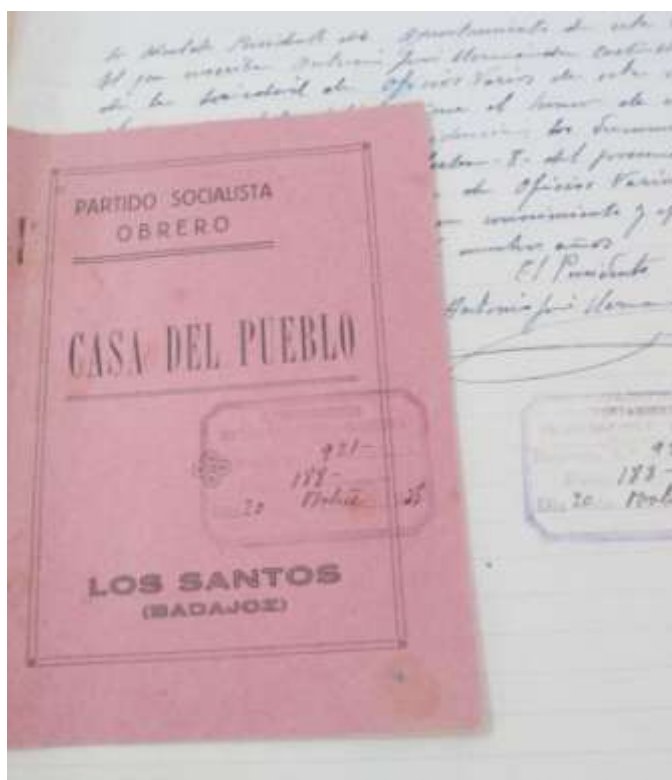
Existía la ‘Sociedad de Labradores’ que en 1914 cumplió los 100 años; otra denominada Circulo de Recreo que pidió su disolución en 1926; otras denominadas ‘La Amistad’ y ‘Circulo de la Unión Obrera’ constituida en marzo de 1926 y que tenía su sede en Méndez Núñez, 2.

De todas ellas –había alguna más– nos interesa por su perfil político la ‘Asociación de Obreros, Braceros y Agricultores’ de la que tenemos en el Archivo Municipal el documento de su clausura definitiva por parte del Gobierno Civil a la vista de algunas actuaciones de la Junta directiva -‘Que

no dejaron acudir a su trabajo a braceros” -seguramente en uno de los muchos movimientos obreros que tenían lugar en la época.

El caso es que el tema acabó en los juzgados, la intervención de la Guardia Civil y el alcalde, requisando todo el material que se guardaba en la sede de la calle Sevilla número 9. Fue el 6 de septiembre de 1915 y el presidente era Juan Sánchez Moreno. En la diligencia del Gobernador se hace constar que dicha asociación está fundada “en la anarquía y el colectivismo y la lucha del trabajo contra el capital”. Por todas estas cuestiones el gobernador dicta la suspensión. Tenía 422 inscritos en el libro- con altas y bajas-

Es más que probable que esta asociación fuera el germen de la creada un mes después y denominada ‘Oficios Varios’. Pero de ello no se dispone de documentación.



Primera página del reglamento de la Sociedad de Oficios Varios de Los Santos. Archivo Municipal

Primer Presidente y primeras sedes

En la documentación que se conserva en los archivos municipales, el presidente de dicha Sociedad Juan Gordillo Pachón –de 30 años, bracero y con domicilio en calle Topete sin número, luego calle Reina Victoria, actualmente Avda. Diego Hidalgo y también conocida por Francos - encabeza un listado de 651 afiliados.

Dicha lista llegaba a los 766 en el año 1932 mientras que en 1936 los afiliados eran 809.

Pocos días después- seguimos hablando de 1915- el presidente de la recién creada asociación, Juan Gordillo Pachón, escribe al alcalde señalando que no puede enviar una copia de los estatutos porque están en una imprenta de Zafra; en cuanto al tema de las habitaciones, no cabe ubicarlas en la calle de los Mártires número 23 porque –dice literalmente en la respuesta:

El día 30 de Octubre trasladamos el domicilio social a la calle Hernán Cortes y le doy mi palabra- continua- que tan pronto estemos establecidos en el nuevo local y el reglamento obre en nuestro poder, le facilitare todos los datos que me pide.

En estos primeros dos años desde su constitución la sociedad cambiaba, como vemos, el domicilio de una manera muy habitual y, especialmente, cada vez que iban a clausurarla por cualquier motivo. Es posible que se tratase de viviendas de afiliados que se utilizaban para cumplir con los requisitos exigidos de ‘domicilio social’ o podrían ser arrendadas- estos datos no han podido ser confirmados.

En la calle Ramos

Es de resaltar que el mismo día 29 de marzo de 1917 la sociedad ya tiene su domicilio en la calle Ramos donde el presidente, Juan Gordillo Pachón, es informado de la clausura de la misma por orden del Gobernador Civil: *Que cuantas habitaciones no ocupa son habitadas por el vecino de ésta Julián Vázquez Hernández con su familia como encargado de la limpieza.*

Estas clausuras momentáneas de un solo día con telegramas de ida y vuelta entre el Gobernador Civil y el Alcalde fueron varias pero, a lo que se ve, la ‘Sociedad de Oficios Varios’ va resistiendo, y ya en 1917, el 29 de marzo, se alude al domicilio social de la calle Ramos número 12 –más adelante llamada de Pablo Iglesias- donde permaneció hasta que la casa y sus enseres pasaron a formar parte de la Delegación Nacional de Sindicatos de la F.E.N y de la J.O.N. una vez finalizada la Guerra Civil.

2.-La compra de la Casa del Pueblo en la calle Ramos

La Sociedad de Oficios Varios de Los Santos de Maimona compró una casa que estaba a nombre de diez propietarios que la tenían escriturada y habían recibido en herencia: *Félix Luna Borregón, Cesáreo Vázquez Lavado, Antonio Montaña Vázquez, Antonio Montaña Mázquez, Lorenzo Medina Guisado, Antonio Roblas Pérez, Julio Pérez Fernández, Santos Navarro González, Manuel Álvarez Borregón, Francisco Vázquez, y Genaro García Vázquez.*

La Sociedad de Oficios Varios- según se recoge a la hora de registrar la casa- celebró una sesión extraordinaria de su junta general y facultó al entonces presidente, Antonio Hernández Rodríguez, para realizar el contrato de compra venta de esta casa a favor de dicha sociedad por el precio de 1.050 pesetas *por ser beneficioso para la misma-* así como para otorgar ante notario y con los vendedores- herederos aludidos- el correspondiente instrumento público de tal contrato que estaba cargado con 42 pesetas por el impuesto de derechos reales. Así consta en el Registro de la Propiedad de Zafra.

Registrada a nombre de la Asociación de Oficios Varios

Eran 10 los herederos que tenían propiedad de partes indivisas y, según la nota del Registro de la Propiedad de Zafra, se registró el pago de 1.050 pesetas que se repartieron a partes iguales los diez propietarios.

Que ahora venden a la Sociedad Obrera de la Villa de Los Santos denominada de Oficios Varios, legalmente constituida e inscrita en el negociado correspondiente del Gobierno Civil de esta provincia

según consta en la certificación expedida por el Secretario general de dicho Gobierno Civil y visada por el gobernador interino con fecha 22 de Noviembre de 1.915 como así consta de un ejemplar del reglamento que se tiene a la vista por el que se erige mencionada sociedad y por el documento presentado; representada por su presidente D. Antonio Hernández Rodríguez, mayor de edad, casado, zapatero y vecino de Los Santos y por precio de 1.050 pesetas cuyo recibo se confiesa por los vendedores en la proporción que les corresponde. La Sociedad Obrera de la Villa de Los Santos denominada de Oficios Varios INSCRIBE de pleno dominio su título de compraventa---- Todo lo referido – agrega la nota- consta del asiento y de una escritura de compraventa otorgada en la Villa de Los Santos de Maimona ante el notario D. Gerardo Vidal con fecha de 1º de Julio de 1.917 [...] En repetida 1ª copia se inserta literalmente una certificación expedida en Los Santos de Maimona a 18 de mayo de 1.917 por D. José María Gordillo Gordillo, secretario de la Sociedad de Oficios Varios de citada villa y visada por el presidente Don Antonio Hernández Rodríguez.

Los dos primeros concejales socialistas

El presidente fundador de la Casa del Pueblo, Juan Gordillo Pachón y su compañero Antonio Hernández Rodríguez fueron los dos primeros concejales socialistas en el Ayuntamiento de Los Santos. Fueron elegidos en las Elecciones Municipales celebradas el 11 de noviembre de 1917 pero no tomaron posesión hasta el mes de enero de 1918. El motivo, que esas elecciones fueron declaradas nulas en el pueblo por la Comisión Provincial; el Gobernador Civil de la Provincia revocó dicho acuerdo.

Pasaron pues casi dos meses y por fin el 9 de enero de 1918, se celebró el Pleno Extraordinario de toma de posesión del nuevo consistorio que presidió el alcalde Alejandro Martínez Aliaga quien sustituiría al hasta entonces primer edil José Guerrero Álvarez.

Hernández Rodríguez y Gordillo Pachón se convertían así en los primeros concejales socialistas ya que no olvidemos que, desde enero de 1916, la Asociación de Oficios Varios estaba ya integrada en el Partido Socialista.

Juan Gordillo Pachón estuvo apenas unos meses como concejal y antes había sido relevado de presidente en la Casa del Pueblo. Una repentina enfermedad –quizá la gripe- acabó con su vida a la edad de 32 años. Ocurrió el 27 de octubre de 1918 en su casa de la calle Topete según consta en el acta de defunción.

Esta inesperada muerte tuvo su eco en el pleno celebrado por el Ayuntamiento el 29 de octubre- dos días después- y el alcalde Alejandro Martínez Aliaga tuvo unas sentidas palabras para el finado según se recoge en el acta de mencionado pleno.

El Ayuntamiento, después que el alcalde lea su biografía y sus envidiables condiciones como ciudadano y su honrada gestión como concejal en esta corporación, acordó por unanimidad que conste en acta el sentimiento de toda la corporación por tan irreparable pérdida y verse privada esta entidad de la cooperación honrada y desinteresada de expresado señor.

Años después en 1932 la calle Naranjo que desde 1917-con motivo del Homenaje a cura de Los Santos, Dr. Fernández Santana - llevaba su nombre, se decidió en pleno que se llamase Juan Gordillo Pachón. El acuerdo fue tomado por unanimidad siendo alcalde Antonio José Hernández, pero no tenemos conocimiento de que realmente se comenzase a llamar así, ni siquiera en los padrones municipales; aun hoy se alude a ella como calle Naranjo, el más antiguo de sus nombres.

Descripción de la Casa del Pueblo en 1917

En el registro –y en la escritura de compraventa posterior que hizo el sindicato franquista al ayuntamiento en el año 1960- se tiene anotado que se trata de una ‘casa-morada’ – es decir una vivienda- en la calle ‘de los Ramos’ de la Villa de Los Santos de Maimona marcada con el número diez- luego pasó a rotularse con el número 12-.

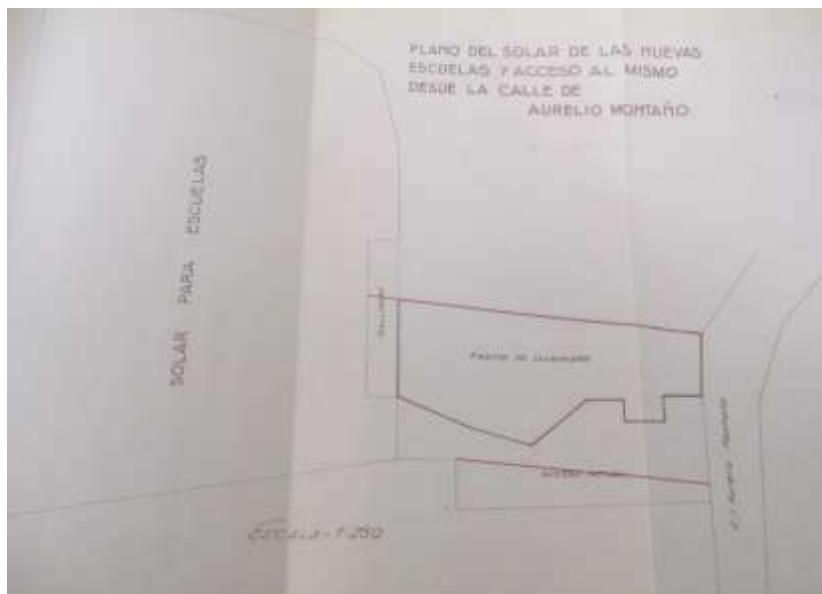
Es de planta baja con doblados, consta de tres naves y corral mide una superficie de 333 metros cuadrados; linda próxima derecha de su entrada con casa de Paula Abelar y por la izquierda y testero con los herederos de Antonia Roncero” -No tiene cargas-.

Por tanto podemos significar sin ningún género de dudas que la casa donde se instaló la denominada ‘Casa del Pueblo’ fue adquirida legalmente dos años después de que la sociedad se constituyera como tal. El presidente que elevó a públicas las escrituras de compraventa fue Antonio Hernández Rodríguez y el Secretario José María Gordillo Gordillo.

Era una calle estrecha y empedrada de rollos con una canal en medio para evacuar aguas. Había una pequeña envasadora de tomate de Vidal Merino en lo que hoy es Biblioteca. Y también enfrente una carpintería.



La furgoneta blanca está situada aproximadamente en lo que debió ser la entrada a la casa del Pueblo. Foto del autor



El solar de la casa del pueblo se define en este plano. Es irregular con escasa fachada.
Archivo Municipal

Delegados de Los Santos en el XI Congreso del PSOE de 1918

Es significativo el hecho de que Félix Luna Borregón- uno de los diez propietarios de la casa vendida a la Sociedad de Oficios Varios- fuese uno de los dos delegados asistentes al XI Congreso Federal del PSOE celebrado en Madrid en 1918, junto con Fernando Pachón Gordillo -quien luego sería nombrado presidente en enero 1929-. Ambos, en representación de la ‘Sociedad de Oficios Varios’ de Los Santos de Maimona.

La Sociedad Obrera santeña debía ser en 1918 muy importante en la medida que dos delegados, acudiesen al Congreso del PSOE. De acuerdo con los datos del XI Congreso del PSOE celebrado en Madrid en noviembre de 1918, Los Santos de Maimona fue una de las localidades extremeñas que envió representación a la reunión y lo haría en los sucesivos congresos que se celebraron por parte del PSOE. Este protagonismo del socialismo en la localidad se confirmaría además en las elecciones municipales de 1917 cuando, por primera vez en su historia, fueron elegidos dos concejales socialistas.

3.- La actividad en la Casa del Pueblo

El local de la ‘Casa del Pueblo’ en la calle Ramos era amplio con un gran salón donde se representaban obras de teatro -‘*Juan José*’, ‘*la mujer adúltera*’, ‘*La Loca del subterráneo*’.... más tarde se proyectaron películas de cine, generalmente en invierno por el mismo dueño del Cine de Verano -el Cine de Pepe-. En dicho local se celebraban también grandes actos políticos con motivo de las elecciones que, en aquellos primeros tiempos, eran incesantes.

La Casa del Pueblo, tal como la recuerdan algunos socialistas que aún viven -aunque entonces eran unos niños- tenía una puerta de entrada con dos ventanas a los lados. Nada más acceder a ella existían dos habitaciones grandes- una a cada lado del pasillo donde se llevaba a cabo la actividad de administración de la asociación y las reuniones de la directiva y otras más pequeñas eEra como se ve en el plano un tanto irregular).

El pasillo central, de tres naves, llevaba al patio donde estaban los aseo, la cocina y un mostrador en el que se vendían bebidas por parte de ‘La Cestera’-una mujer que atendía el pequeño despacho-.

El salón edificado sobre el corral -en cuyo centro se dejó el pozo- era muy amplio y disponía de un escenario en el que se celebraban actos culturales, formativos o políticos y una pared mural para proyectar películas de cine.

El portero de la Casa del Pueblo, en los años anteriores a la Guerra Civil, era ‘Paco’ –más tarde sería fusilado- quien quedara inmortalizado en una escultura de Mauricio Tinoco titulada ‘Retrato Masculino’ y hecha en terracota-anterior a 1937 -que se conserva en el Museo Municipal- con el nombre del ‘*bobo*’-.

Para que nos hagamos una idea del funcionamiento de la Casa del Pueblo nos remitimos a algunos ejemplos.

Mucha actividad política y sindical

El 3 de octubre de 1918 el gremio de panaderos asociados a la Casa del Pueblo pone en antecedente del alcalde que

Encontrándose parados los compañeros del gremio 'mozos de labor', por deber de compañerismo y se solidaridad, este gremio hará 'holganza' – es decir va a parar- el 9 de Octubre con arreglo a la ley de Huelga.

El Gobernador envía el mismo día 9 de octubre un telegrama al Alcalde señalándole que la Huelga había decaído.

En noviembre de 1924 – en plena dictadura de Primo de Rivera- se relatan el inicio de las reuniones para el comienzo de la 'recogida de aceitunas'.

La Sociedad de Oficios Varios o Casa del Pueblo renovaba sus cargos con cierta frecuencia. En Enero de 1929 –más de dos años antes de la II República- era presidente Fernando Pachón Gordillo.

El nombre de Antonio José Hernández aparece ya el 31 de octubre de 1930 firmando una petición al alcalde para la celebración de un acto en el Teatro de la Calle la Encomienda -luego llamado Cine España -donde actualmente se encuentra Correos-. En el acto participó el propagandista de Madrid Cayetano Redondo.

El 4 de diciembre de 1930 la sociedad tiene 184 asociados y el presidente Fernando Pachón Gordillo, ratifica que *Fue legalmente constituida el 18 de Noviembre de 1.915. El reglamento se renovó en 1.929 y 1.933.*

Los movimientos políticos de la época levantaban recelos, y tal vez por eso el 9 de septiembre de 1930 el presidente de la sociedad, señala al alcalde, su legal constitución:

Esta sociedad se denomina de Oficios Varios y su objeto es agrupar a los trabajadores de todos los oficios de esta población para mejorar sus condiciones bajo el programa del Partido Socialista Obrero; el reglamento fue presentado al Gobierno Civil el 19 de

Octubre de 1.915 constituida el 18 de Noviembre de 1.915 y su domicilio se sitúa en calle Ramos 12.

Uno de los gremios creados dentro de la Casa del Pueblo –aparte de ‘panaderos’ o ‘mozos de labor’ era el de albañiles.

Se constituyó el 9 de julio de 1931 y el presidente fue Anastasio Pachón Marín.

Las campañas electorales no estaban exentas de tensiones, especialmente la que se celebró en abril del 1931.

Era presidente de la Casa del Pueblo Fernando Pachón Gordillo quien, como ‘Presidente del Comité Republicano y Pte. de la Casa del Pueblo’, solicita al alcalde limpieza en la estrategia de los partidos y que evite la compra de votos: *En cumplimiento de la Ley Electoral...de órdenes para que se respete la circular del 19 de marzo del Gobierno Civil en cuanto al tema de ‘compra de votos’*”.

Antonio José Hernández presidente desde 1933

El 21 de enero de 1931 Antonio José Hernández es nombrado vicepresidente de la Casa del Pueblo y sigue Fernando Pachón Gordillo como Presidente. Ambos y tres compañeros más, serían elegidos concejales en las Municipales, del 12 de abril de 1931 que supusieron la instauración de la república y la marcha del Rey Alfonso XIII.

La actividad en la Casa del Pueblo debía ser intensa en esos meses previos a las elecciones municipales. Los electores votaban en una papeleta en blanco en la que escribían el nombre del concejal o concejales a los que deseaban elegir. Cada concejal se presentaba por un distrito, algo así como las elecciones de diputados en Inglaterra (Ley Electoral de 1907).

En el año 1933 el Ayuntamiento tenía una mayoría de republicanos-socialistas y radicales- que eran mayoría frente a los monárquicos por eso en la remodelación del callejero que eliminó todo vestigio del Rey y la familia real, la antigua calle Ramos se llamó Pablo Iglesias; la Casa del Pueblo ocupa el número 12 de citada calle que, a fecha actual, vuelve a denominarse

‘Callejita Ramos’ tras haber sido rotulada en la época de la dictadura franquista como Aurelio Montaña, un militante falangista que murió en el frente de batalla en La Alconera enrolado con los nacionalistas.

El sello de la Sociedad de Oficios Varios o Casa del Pueblo es un yunque y la Casa del Pueblo dispone de papel timbrado.

El 19 de septiembre de 1933 ya es presidente Antonio José Hernández quien contesta a un escrito del alcalde a efectos de confección de un censo de campesinos y le remite la relación de socios.

El reglamento- dice Antonio José Hernández en su escrito- fue aprobado el 19 de Octubre de 1.915 y reformado el 18 de abril de 1.933 y la sociedad legalmente constituida el 21 de Octubre de 1.915.

Y más adelante, cuando finaliza el listado de quienes son obreros o braceros, se hace constar que *“esta relación consta de 269 individuos”*.

En el listado -además del nombre y dirección o edad- se determina si disponen de animal y, en casi todos los casos, se hace referencia a un burro.

4.- Juventudes Socialistas

El libro de actas de Juventudes Socialistas se abre con fecha 30 de septiembre de 1933 y el primer presidente es José Sánchez Naranjo, Vicepresidente Antonio Pérez Casilla y Secretario Eugenio Pérez Galeas.

En el artículo número 1 del reglamento de Juventudes Socialistas y referido al objetivo, se dice:

El Objetivo de Juventudes Socialistas es la educación socialista, la propaganda, la acción política; el aprovechamiento en suma de las energías juveniles en pro de la causa obrera conforme a las decisiones del PSOE.

Relación municipal de los afiliados a la Juventud Socialista

Nombre	Edad	Categoría	Ocupación	Municipio
Manuel de la Cruz	21	coltero	agricola	Sanabria
Manuel García Santiago	21	coltero	agricola	Margallo
Enrique Díaz Salas	20	coltero	agricola	Valdebarros
José Sánchez Barajas	20	coltero	agricola	J. Castiella
Joaquín Álvarez Gal		coltero	agricola	J. Monzón
Antonio Cortado Montaña		coltero	agricola	Alcornoque
Francisco Cortado Camacho		coltero	agricola	Margallo
Rafael Castiella		coltero	agricola	Rebolledo
Rafael Navarro Andía		coltero	agricola	Alcornoque
Antonio Félix Zambrano		coltero	agricola	J. Barbalme
Antonio Félix Romero	11	coltero	agricola	Bouza
Francisco Cortado		coltero	agricola	J. Barbalme
Bernardino Ferrer		coltero	agricola	Botuan
José Mariano Cortado	19	coltero	agricola	J. Echale
Antonio Cortado y Castiella	20	coltero	agricola	Nadaya
Manuel Félix Zambrano	26	coltero	agricola	J. Barbalme
Antonio García Barajas	19	coltero	agricola	Santibon
José Montaña Castiella	17	coltero	agricola	Monzón
Alfredo Salas Moreno	17	coltero	agricola	Monzón
León Román Manzana	23	coltero	agricola	Castiella
Manuel García Vargara	21	coltero	agricola	Castiella
Manuel Candelario Álvarez	31	coltero	agricola	Castiella
José Mariano Montaña	20	coltero	agricola	Castiella
José Vargara Moreno	17	coltero	agricola	Castiella
José Antón Montaña	18	coltero	agricola	Castiella
José M.º Román Candelario	11	coltero	agricola	Castiella

Relación de algunos afiliados a Juventudes Socialistas dentro de la Casa del Pueblo. Archivo Municipal

Se reserva pues un importante papel a esos jóvenes pero siempre bajo la supervisión del partido.

La mayor parte de los inscritos en las listas de Juventudes Socialistas son obreros agrícolas y las edades que más se repiten son las de veinteañeros aunque también los hay de 13 y 14 años.

El reglamento recoge que se puede pertenecer a Juventudes Socialistas si se tiene más de 12 años y hasta los 35. El 21 de agosto de 1933 se presenta a las autoridades gubernamentales el reglamento de JJSS que es aprobado el 20 de septiembre de 1933 de acuerdo con la ley de Asociaciones de 30 de junio de ese mismo año.

Por tanto, también en este terreno, los socialistas santeños son pioneros.

En 1935 aparece ya una relación de 250 afiliados a Juventudes Socialistas, con muy pocas mujeres –todas de profesión sus labores-.

5.- El final de la primera época

Con motivo de una rutinaria inspección de libros llevada a cabo por el Ayuntamiento el 2 de agosto de 1934, se llega a la conclusión del perfecto orden con el que se conservan los libros de actas, de cuentas y de socios-todos ello requisados luego en agosto de 1936– y que, en todos los casos–según se recoge en la visita a la Casa del Pueblo llevada a cabo por el entonces alcalde Antero Mancera, están autorizados por el gobernador Civil. Existe una comisión revisora de cuentas y sigue de Presidente de la Sociedad Antonio José Hernández y Vicepresidente -Fernando Pachón Gordillo-, aquel joven que en 1918 acudiera como delegado al XI Congreso del PSOE.

En esa fecha -1934- se asienta en los libros un número de socios de 748.

En esta época convulsa de la historia de España, se viven los momentos más ‘políticos’ de la Casa del Pueblo.

Huelgas y manifestaciones

La situación política y social es agitada y a ello obedece, por ejemplo, la ‘cita’ del alcalde –el 26 de mayo de 1934- al presidente de la Casa del Pueblo -Sociedad de Oficios Varios- junto a los de la Comunidad de Labradores, Asociación de Arrendatarios, Asociación de Propietarios y Pte. Asociación de Agricultores para acudir a una reunión en Badajoz a fin de crear un jurado mixto para tratar de la gran huelga general del 5 de junio.

Antes, el 30 de abril de 1934, se solicita al alcalde desde la Casa del Pueblo permiso para una manifestación el 1 de mayo. El gobierno municipal estaba en manos de Republicanos Radicales como consecuencia de la alternancia que se venía produciendo gracias al pacto con los Socialistas desde las elecciones de abril de 1931

Para la manifestación del 1 de mayo, el recorrido solicitado fue el siguiente: *Saliendo de la Casa del Pueblo por la Plaza de la Republica-actual plaza de España-, calle Zafra, Isaac Peral, Badajoz, Carreras Grande y Chica, Capitán García Hernández y Tetuán.*

El 15 de enero de 1935 la Casa del Pueblo llevaba un año cerrada por orden gubernativa y solicitan documentación de dicha organización.

El 17 de octubre de ese año -1935- Antonio José Hernández pide la 'reapertura' de la Casa del Pueblo: *Después de 1 año y tras las órdenes del Gobierno Civil de que se abran las Casas del Pueblo.*

En respuesta a esa petición el Ayuntamiento- su alcalde en esa fecha el Republicano Radical Saturnino Gordillo - se declara incompetente para reabrir la Casa del Pueblo. Por fin se abre el 4 de noviembre de 1935. Es decir que según la documentación la Casa de Pueblo estuvo cerrada dos años.

La Revolución de Asturias y los concejales del PSOE

Las Elecciones Municipales celebradas en Los Santos de Maimona el 12 de abril de 1931 ofrecen un panorama ciertamente dividido. Tres partidos políticos se reparten con 5 concejales –socialistas y republicanos y 6 los monárquicos las actas de concejales – hay que tener en cuenta que la elección era directa y no a listas cerradas como ahora-.

Al Partido Republicano Radical pertenecían *Antero Mancera, Narciso Rico Duran, Lorenzo Romero Pérez, Saturnino Gordillo Pachón y Manuel Muños Sánchez.*

Al PSOE, *Antonio María Gordillo Gordillo, Antonio José Hernández Castilla, Antonio Hernández Rodríguez, Fernando Pachón Gordillo y Lorenzo Montaña García.*

Los monárquicos estaban representados por *Fabián Zapata González, Pilar Tinoco Pachón, Isidro Tinoco Pachón, Antonio Rodríguez Montaña y Carmelo Garay Verde y Juan Murillo Rico.*

La situación era complicada porque no había posibilidad de acuerdos ya que, si bien Socialistas y Republicanos marcaban los rumbos de una República frente a una monarquía, ambas corrientes -una de izquierda y otra conservadora- no remaban en la misma dirección ideológica. Y los monárquicos no coincidían ni con republicanos ni con socialistas. Por eso la elección de alcaldes y tenientes de alcalde era complicada y se relevaban unos y otros dependiendo de los movimientos políticos nacionales. Hay también que resaltar que desde 1931 al 36 no hubo más elecciones municipales ya que las que se anunciaron las truncó la guerra iniciada el 18 de julio de 1936.

Por apoyo a hechos revolucionarios -relacionados con los acaecidos en octubre de 1934 en Asturias, conocida como la Revolución de octubre- los cuatro concejales del PSOE conseguidos en las elecciones municipales de 1931 - Antonio María Gordillo Gordillo, Antonio José Hernández Castilla, Antonio Hernández Rodríguez y Fernando Pachón Gordillo- fueron suspendidos de sus funciones y sus puestos ocupados de manera interina por otros del Partido Republicano Radical -conservadores- que lideraba en Los Santos el por entonces alcalde Saturnino Gordillo y al que pertenecía Diego Hidalgo Duran, Ministro de la Guerra y encargado de apagar la insurrección de Asturias. Recordemos que tras las elecciones a Cortes de 1933 forman gobierno los Republicanos Radicales y las CEDA -derechas- de Gil Robles.

Estos cuatro concejales socialistas no volverían a sus puestos hasta 1936 -más de un año después- tras las elecciones a Cortes del 16 de febrero de ese año y con la llegada de los socialistas al poder. Sin embargo, los concejales depuestos continuarían su labor política en la Casa del Pueblo.

ANEXOS
Cuadro n° 1
CONCEJALES ELEGIDOS EN ABRIL DE 1931 EN EXTREMADURA.

Provincia	N.º de concejales electos	N.º de concejales electos (A.º)	N.º de concejales electos (B.º)	Concejales electos (C.º)	Total	República	Monarquía	Otros
Badajoz	24	22	27	1.161	294 + (191)	246 + (191)	284 + (114)	115 + (21)
Cáceres	21	21	26	1.010	177 + (181)	487 + (104)	292 + (27)	101 + (26)
Extremadura	21	21	24	3.871	790	1.115	1.021	304

Según jurisdicción, corresponden algunos concejales nombrados por el artículo 29 de la Ley Electoral al no presentarse más que una candidatura.

Fuente: La Gaceta Civil en Extremadura. Juan García Pérez y Fernando Sánchez Marrojo. B. BOY, 1986

Cuadro n° 2
RESULTADO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES DEL 12 DE ABRIL DE 1931 EN LOS SANTOS DE MAIMONA.

Nº	Nombre y apellidos de los concejales electos	Votos obtenidos	Afiliación política
1	Antonio María Gordillo Gordillo	364	PSOE
2	Antonio Mancera Pérez	363	Partido Republicano Radical
3	Antonio José Hernández Castilla	362	PSOE
4	Antonio Hernández Rodríguez	362	PSOE
5	Fabian Zayas González	261	Monárquico
6	Pilar Tinoco Pachón	261	Monárquico
7	Isidro Tinoco Pachón	253	Monárquico
8	Narciso Rico Durán	253	Partido Republicano Radical
9	Antonio Rodríguez Montaña	251	Monárquico
10	Carmelo Garay Verde	250	Monárquico
11	Lorenzo Romero Pérez	249	Partido Republicano Radical
12	Juan Murillo Rico	248	Monárquico
13	Saturno Gordillo Pachón	242	Partido Republicano Radical
14	Fernando Pachón Gordillo	240	PSOE
15	Manuel Muñoz Sánchez	197	Partido Republicano Radical
16	Lorenzo Montaña García	194	PSOE

Elaboración propia a partir de diversas fuentes.

Resultado de las elecciones municipales del 1931 en Los Santos con expresión de los votos conseguidos por cada concejal. El Ayuntamiento estaba constituido por 16 ediles. Fuente: Samino León

Manuel Azaña repuso las Corporaciones destituidas con motivo de aquella revolución y reintegró en sus puestos a los cuatro concejales socialistas. Esta restitución llevó de nuevo a la Corporación al socialista y presidente de la Casa del Pueblo Antonio José Hernández Castilla.

El acta de la sesión plenaria celebrada en el Ayuntamiento el 21 de febrero de 1936, siendo alcalde Lorenzo Romero Pérez recoge como se reincorporaban a sus puestos. El Telegrama del Gobernador Civil- señala que serán integrados si no están incapacitados judicialmente: *Que fueron suspendidos y sustituidos por otros concejales interinos de carácter gubernativo, siempre que no hayan sino depuestos por sentencia judicial.*

Los tres concejales que se encontraban en la sala -Antonio María Gordillo Gordillo, Antonio José Hernández Castilla y Antonio Hernández Rodríguez- ocuparon sus lugares en el pleno, mientras que a Fernando Pachón Gordillo, que se encontraba enfermo, se le daba la posibilidad de hacerlo cuando recuperase su salud. Todos ellos eran devueltos como concejales ‘interinos’.

El pleno no hubiese tenido más trascendencia si no hubiese sido porque el alcalde, Lorenzo Romero Pérez, en ese momento presentase su dimisión: *Pongo mi cargo a disposición de la Corporación Municipal con el fin de facilitar la constitución de un Ayuntamiento de armonía y convivencia normal.*

Proposición que fue aceptada por un cabildo municipal bastante dividido. Hay que tener en cuenta que la elección de concejales lo era de los presentados por partidos políticos pero de voto directo a cada candidato.

En el mismo pleno –a la vista de que estaban vacantes las tenencias de alcaldía 1ª y 2ª y que no había alcalde- se decide votar estos puestos. La presidencia de la sesión es ocupada momentáneamente por el republicano Manuel Muñoz Sánchez y se lleva a cabo la votación para alcalde, resultando que Antonio José Hernández consigue cinco votos –es decir le apoyan dos concejales no socialistas-. El mismo número de votos logran sus dos compañeros que optan a tenientes de alcalde Antonio María Gordillo Gordillo y Antonio Hernández Rodríguez. En ese mismo acto Antonio José Hernández Castilla recibe los atributos de alcalde y lo es aunque sin la mayoría de los votos por lo que se acuerda que, en otro pleno posterior, sea repetida la votación.

Antonio José no recibirá la mayoría de los votos del Pleno Municipal hasta que, definitivamente, no son ocupadas las plazas de concejales que por ceses, abandonos etc. estaban desocupadas. Es el Gobernador Civil –por la cuota gubernativa- quien repone de manera interina esas vacantes con nuevos concejales; en un pleno de marzo de 1936, el alcalde y los tenientes de alcalde, que se vuelven a presentar a la reelección, consiguen la mayoría de votos suficientes -trece- .

Los nuevos concejales interinos que pasan a formar parte de la Corporación son: Manuel Hernández Castilla, Santos Morales Ruiz, Juan Candelario Álvarez, Julio Salas Montaña, Eugenio Pérez Galeas, Cesáreo Barros Carrero y Andrés Montaña Tinoco.

En la siguiente sesión de 11 de marzo se recoge la composición definitiva de la Corporación en la que entran a formar parte como responsables de algunas áreas los concejales republicanos conservadores que habían votado a favor: Manuel Muñoz Sánchez-tercer teniente de Alcalde-y Antero Mancera -Síndico Municipal para fiscalizar el funcionamiento del Ayuntamiento con el fin de proteger los intereses de sus representados. La actividad en el Ayuntamiento, según recogen las actas, es de normalidad hasta la última registrada en los libros de fecha junio de 1936.

Según señala el cronista Oficial de la villa, Aniceto Samino León, el socialista Antonio José Hernández había llegado a ser alcalde en tres anteriores ocasiones: desde el 16 de noviembre de 1932 al 14 de junio del 1933 y posteriormente del 1 de julio del 1933 al 20 de diciembre de ese mismo año. Otro socialista destacado en la Casa del Pueblo, Fernando Pachón Gordillo, también llegaría a ser alcalde en el periodo comprendido entre octubre de 1931 ya del 1932. Fue por tanto el primer alcalde Socialista de Los Santos. En aquellos años los equilibrios políticos eran complicados.

Reparto de poder en el primer Bienio Republicano

En abril de 1931 el resultado electoral señala que la suma de los votos Republicanos Radicales (RR) y PSOE- es mayoría en el Ayuntamiento frente a los monárquicos pero estos tienen un concejal más. En el pleno del 16 de abril de constitución del Ayuntamiento, tras esas elecciones, son nombrados -tras el acuerdo RR y PSOE- el alcalde, los tres tenientes de alcalde y los síndicos de entre los presentes en la sesión -Narciso Rico no estaba presente por encontrarse fuera del municipio-.

Se nombra alcalde a Saturnino Gordillo Pachón (RR), 1º Teniente de alcalde, Antero Mancera Pérez (RR), 2º Antonio Hernández Rodríguez (PSOE) y 3º Antonio José Hernández Castilla (PSOE) y síndicos-

representantes ante los tribunales y controladores de cuentas a Antonio María Gordillo Gordillo (PSOE) y a Manuel Muñoz Sánchez (RR).

El resto de los concejales, siguiendo el orden del número de votos conseguidos van a continuación. El alcalde y los Tenientes de Alcalde representan ‘la autoridad’ y como se ve es un reparto – tres y tres- de los puestos a designar por los miembros de la corporación dejando fuera a los seis concejales monárquicos.

La antedicha Sesión Plenaria extraordinaria estuvo presidida por el alcalde saliente Flores Mena –monárquico- que no llegó siquiera a presentarse a las municipales. Preside no obstante la reunión y es el encargado de entregar su bastón de mando y atributos al nuevo edil Saturnino Gordillo

Actos controlados

El 19 de noviembre de 1935 se presenta una renovación del Reglamento de la Casa del Pueblo que tenía en su seno, desde sus inicios, a la filial de ‘arriendos colectivos’ pero que en 1933 ya había desaparecido como tal filial.

Cada acto político celebrado en la Casa del Pueblo, necesitaba unos requisitos imprescindibles: petición por parte del Presidente del permiso gubernativo, telegrama del alcalde dando conocimiento de ello al Gobernador Civil, respuesta del Gobernador que autorizaba el acto en el que se incluía el número y nombres de los oradores y un informe del Inspector Jefe de la Guardia Municipal por entonces Luis González Merchán.



Aspecto del salón de la Casa del Pueblo una vez convertido en Comedor de Auxilio Social tras la Guerra Civil. Fuente: libro *Estampas para el Recuerdo*

En el informe se hacía un resumen de lo que había dado de sí dicho acto así como del número de asistentes.

Todos los expedientes –encontrados como de ‘orden público’- eran iguales; así que tomamos alguno de los que se recogen en los archivos municipales.

El 31 de diciembre de 1935 participaron en un mitin el Diputado a Cortes Lucio Martínez Gil y en el informe del Inspector Municipal Luis González, se alude a la presencia de 800 personas de ambos sexos de entre ellas 300 menores. Hay que tener en cuenta que la mayoría de edad se situaba en 21 años y que ya estaba constituida Juventudes Socialistas.

La Fiesta del 1 de mayo no pasó desapercibida en 1935 y Antonio José Hernández, presidente de la Casa del Pueblo, pide autorización para celebrar el 1 de mayo “La Fiesta del Trabajo’ con una manifestación “que

recorrerá las calles de costumbre” -antes especificadas. La solicitud se registra el 30 de abril de ese año 1935.

El 12 de enero de 1936 a las 7 de la noche se celebró un acto de afirmación socialista en el teatro de dicha Casa del Pueblo.

El mitin comenzó a las siete de la noche y en el mismo intervinieron José Aliseda Olivares y Andrés Labonit, presidiendo el acto Antonio José Hernández.

El Jefe de la Policía Local indica en su informe que acudieron sobre unas 2.000 personas de ellas unos 500 menores -de 21 años-.

Que los socialistas- alude el informante del alcalde- son más patrióticos que los partidos de derechas; que ellos quieren para España más orden, mas justicia y que los partidos de derechas, que son todos monárquicos y enemigos del régimen, que tienen que prepararse para la república socialista que es la que dará todo lo que aspira el partido.

El mismo informante alude como en otras ocasiones, a que no se registraron incidentes.

El alcalde republicano, Antero Mancera, una vez recibido el informe enviaba, tras cada acto, un telegrama al gobernador en los mismos términos.

El 2 de febrero de 1936- campaña electoral- se celebra otro similar en dicho salón de actos de la Casa del Pueblo con los oradores Adres Nieto Carmona, Zacarías Laguna y Juan Simeón Vidarte, presidiéndolo Antonio José Hernández.

Como en otras ocasiones el gobernador autoriza -siempre con una serie de requisitos para que los oradores eviten ofensas y pronunciarse en aspectos muy concretos- y se adjunta en el expediente el informe del Inspector Jefe Luis González.

En este caso alude a que durante el mitin se dijo:

Si ellos toman el poder harán una república de repartimiento de tierras para los trabajadores, no como Gil Robles que era lo contrario....Que los votos que se depositen el 16 de Febrero sirvan para sacar de las cárceles a miles de los trabajadores y meter a los verdaderos culpables.

El parte de asistencia alude a 2.000 personas de ellos 700 menores. En todo caso estas cifras de asistencia de personas en el Salón de la Casa del Pueblo parecen del todo excesivas dado el tamaño del mismo que, aunque grande, no creemos que pudiera albergar más allá de las 500/600.



Las únicas fotografías que nos han llegado del Salón de Actos de la casa del Pueblo son estas convertidas en comedor de Auxilio social tras la guerra. Libro *Estampas para el Recuerdo*



Una vez en manos de Falange el salón de la Casa del Pueblo se utilizó para diversos actos. Aquí una exposición de pintores santeños. Libro *Estampas para el Recuerdo*

Las listas de la Casa del Pueblo y la represión

Un mes después, el 13 de marzo de 1936 y atendiendo a una circular de la Federación de Trabajadores de la Tierra se solicita permiso para celebrar -el 15 de marzo- una manifestación.

Iniciada la guerra Civil del 1936, muy pronto las tropas sublevadas toman Los Santos de Maimona -el 5 de agosto de 1936. Ese mismo día es requisada la documentación que se conservaba en la Casa del Pueblo; el registro de afiliados se eleva 809 militantes. Una copia de dicho registro fue enviado al Comandante Militar de esta plaza para su curso al Negociado de Investigación afecto a la Auditoria de Guerra de la Segunda División según oficio de 20 de agosto de 1937.

En tal registro la sociedad disponía de un libro de afiliados que constaba de 766 en 1932 y 809 en 1936; otro de actas y uno más de cuentas todos ellos en regla y visados por la autoridad. Estos libros están

desaparecidos y serían de gran valor a la hora de analizar la vida cotidiana de una sociedad tan viva en su tiempo.

La realidad es que el registro de afiliados se llevaba al principio con mucha meticulosidad y hasta 1919 consta además del nombre del afiliado, edad, estado civil profesión y domicilio.

En mayo de 1919 había 615 afiliados. Luego en el listado hay un salto hasta 1932 y de ahí salta a 1936.

Las listas de afiliados en la Casa del Pueblo sirvieron para que los militares golpistas hicieran las ‘purgas’ correspondientes y, en los documentos desclasificados que obran en el Archivo Municipal y en la obra del investigador y cronista de Los Santos, Aniceto Samino León, se establecen las diferencias entre los ‘buenos y malos’.

Uno de los primeros fusilados fue el entonces alcalde socialista y Presidente de la Casa del Pueblo, Antonio José Hernández, que estaba evidentemente en esa lista junto a otros compañeros más de edades muy diversas y profesiones también muy distintas. Fernando Pachón Gordillo – quien también llegara a ser alcalde socialista entre octubre de 1931 y abril del 1932- sería igualmente fusilado cuando contaba 70 años.

La pertenencia como afiliado a la Casa del Pueblo, era razón suficiente para señalar a las víctimas y, en la siguiente lista confeccionada por Aniceto Samino León se establecen los integrantes de la Casa del Pueblo que fueron asesinados. Mantener las ideas de izquierda en momentos tan terriblemente dramáticos, era suficiente para pasar por el paredón. En esa lista se establece si pertenecían o no a la Casa del Pueblo: solo 12 de los 78 fusilados no pertenecían. Los demás eran militantes socialistas.

Los Santos de Maimona Año de 1937

Antecedentes políticos

Copia del registro de afiliados a la "Sociedad de Oficios Varios (Casa del Pueblo)", de esta villa, rescojido en el domicilio de esa entidad marxista, cuando el 5 de agosto de 1936, fue ocupado este pueblo por el glorioso Ejército salvador de España. Dicho registro será enviado al Sr. Comandante Militar de esta plaza para su curso al Negociado de Investigación, afeto a la Auditoría de Guerra de la Segunda División, según oficio fecha veinte de agosto de 1937.

Número	Fecha de alta			Nombre	Edad	Estado	Profesión	Domicilio
	Día	Mes	Año					
1	21	Octbre	1915	Juan Gordillo Pachón	28	Casado	Bracero	Eopete
2	21	Octbre	1915	Antonio Hernandez Rodripa	53	Casado	Laborero	Corredera
3	21	Octbre	1911	Balduino Guillen Reyes	50	Casado	Bracero	M ^{ca} Gordillo
4	21	Octbre	1915	Antonio M ^o Gordill Gordill	29	Casado	Bracero	Nueva
5	21	Octbre	1915	Lorenzo Medina Guillen	25	Casado	Herrero	Sant. Cilde
6	21	Octbre	1911	Ramos Vergara Macias	54	Casado	Bracero	Santísimo
7	21	Octbre	1915	Lucio Gordillo Lavado	24	Casado	Bracero	Nueva
8	21	Octbre	1915	Eugenio Gordill Gordill	52	Viudo	Moro labor	C. Grande
9	21	Octbre	1915	Guillermo Camison Exposito	28	Casado	Moro labor	C. Grande
10	21	Octbre	1915	Antonio Layago Lemos	31	Casado	Moro labor	Corredor
11	21	Octbre	1915	Pablo Moreno Ortíz	26	Casado	Moro labor	J. Peral
12	21	Octbre	1915	Juan Roldán Gordillo	24	Viudo	Moro labor	Estrella
13	21	Octbre	1915					

Primera hoja de la relación de militantes de la Casa del Pueblo copiada en el Ayuntamiento del libro de afiliados incautado por los franquistas. Archivo Municipal

Cuadro n° 15
 RELACIÓN DE REPUBLICANOS FUSILADOS POR LOS FRANQUISTAS QUE FIGURAN EN LOS
 "ANTECEDENTES POLÍTICO-SOCIALES DE VECINOS DE LOS SANTOS DE MAIMONA"
 ELABORADOS POR EL AYUNTAMIENTO.

Número	Apellidos	Nombre	Afiliado a la Sociedad Obrera Océ- nics Varios
1	Calado Naharro	Manuel	En 1936.
2	Calado Zambrano	José María	En 1936.
3	Camacho González	Blas	Desde 1918 hasta 1936.
4	Candelario Hernández	Antonio	En 1936.
5	Candelario Hernández	Pedro	En 1936.
6	Candelario Montaña	José	No consta.
7	Candelario Suárez	Cesáreo	Desde 1932 hasta 1936.
8	Casillas Reyes	Guillermo	Desde 1918 hasta 1936.
9	Clemente Luna	José	Desde 1932 hasta 1936.
10	Clemente Montaña	Francisco	Desde 1932 hasta 1936.
11	Corchado Pérez	José	En 1936.
12	Cordón Castilla	José	En 1932.
13	Cordón García	Diego	En 1932.
14	Cumplido Hernández	Benito	En 1932.
15	Cumplido Vázquez	Manuel	En 1932.
16	Fernández Romero	Antonio	No consta.
17	Garay Magro	Antonio	Desde 1932 hasta 1936.
18	García Hernández	Anastasio	En 1936.
19	García Vázquez	Francisco	No consta.
20	Garrido Parras	José	Desde 1932 hasta 1936.
21	Garrido Parras	Julián	En 1936.
22	González Castilla	Ángel	En 1936.
23	González García	Manuel	En 1932.
24	González Ortiz	José	Desde 1918 hasta 1936.
25	Gordillo Castilla	Jesús	Desde 1918 hasta 1936.
26	Gordillo Rodríguez	Juan	Desde 1918 hasta 1936.
27	Guillén Reyes	Balbino	Desde 1918 hasta 1936.
28	Hernández Castilla	Antonio José	Desde 1917 hasta 1936.
29	Hernández Márquez	Ignacio	En 1932.
30	Hernández Martínez	Anastasio	Desde 1932 hasta 1936.
31	Hernández Martínez	Román	No consta.
32	Hernández Merchán	Antonio	No consta.
33	Lavado Cordón	Manuel	Desde 1932 hasta 1936.
34	Lemos Cumplido	José	Desde 1915 hasta 1936.
35	Lemos Gómez	José	Desde 1915 hasta 1936.
36	Macías Díaz	Juan	En 1936.
37	Macías Díaz	Víctor	No consta.
38	Macías Valero	Ángel	En 1936.
39	Mancera Becerra	Andrés	Desde 1915 hasta 1936.
40	Mancera Roblas	Antonio	Desde 1932 hasta 1936.
41	Mancera Roncero	Victoriano	Desde 1932 hasta 1936.
42	Mates Corzo	José	Desde 1932 hasta 1936.
43	Molina Becerra	Rafael	Desde 1932 hasta 1936.
44	Montaña Moreno	Eugenio Santiago	Desde 1915 hasta 1936.
45	Montaña Moreno	José Marcelo	Desde 1932 hasta 1936.

46	Montaño Pérez	Juan Antonio	Desde 1932 hasta 1936.
47	Morales Ruiz	Santos	Desde 1932 hasta 1936.
48	Morgado de Toro	Julio	Desde 1932 hasta 1936.
49	Ortiz Santiago	Santiago	Desde 1932 hasta 1936.
50	Pachón Gordillo	Fernando	Desde 1915 hasta 1936.
51	Pardo Isquierdo	Saturmino	Desde 1915 hasta 1936.
52	Patilla Naranzo	José	No consta.
53	Pedro González	Blas	En 1936.
54	Pereira Guillen	José	No consta.
55	Pereira Moreno	Antonio	En 1932.
56	Pérez Casillas	Antonio	Desde 1932 hasta 1936.
57	Pérez Casillas	Guillermo	Desde 1932 hasta 1936.
58	Pérez González	Manuel	En 1936.
59	Pérez Gordillo	Bernardino	Desde 1932 hasta 1936.
60	Pintado Montaño	Francisco	Desde 1932 hasta 1936.
61	Roblas Guerrero	Rafael	No consta.
62	Rodríguez Camacho	Marcelino	Desde 1932 hasta 1936.
63	Rodríguez Gordillo	José	Desde 1918 hasta 1936.
64	Román Clemente	Bernardino	Desde 1932 hasta 1936.
65	Roncero Pachón	Ramos	Desde 1932 hasta 1936.
66	Salamanca Pedraza	Manuel	No consta.
67	Sánchez Lozano	José	Desde 1915 hasta 1936.
68	Sánchez Martínez	Francisco	En 1936.
69	Sánchez Romero	José	No consta.
70	Soto Gordillo	José	Desde 1918 hasta 1936.
71	Suárez Camacho	Ramón	Desde 1918 hasta 1936.
72	Tejón Magro	Román	Desde 1932 hasta 1936.
73	Torrellas Díaz	Rafael	En 1936.
74	Vázquez Serrano	Francisco	Desde 1932 hasta 1936.
75	Vázquez Serrano	Santos	Desde 1932 hasta 1936.
76	Vázquez Suárez	Antonio	Desde 1916 hasta 1936.
77	Vergara García	José María	No consta.
78	Vergara Hernández	Leopoldo	Desde 1915 hasta 1936.

...oración propia a partir de "Antecedentes político- sociales de vecinos de Los Santos". Documentos reservados del Ayuntamiento.

Lista de republicanos de izquierda fusilados en la Guerra Civil en donde se hace constar que la inmensa mayoría de ellos estaban inscritos en la Casa del Pueblo. Fuente: Samino León

Hay una referencia documental muy importante sobre la disolución de la Casa del Pueblo que se conserva en el Ayuntamiento. La información parte del alcalde en funciones en un escrito de 1938 a instancia del Delegado de Orden Público de Badajoz y que se redacta en los siguientes términos:

Contestando a la Comunicación de V.I. fecha 31 del pasado agosto, tengo el honor de informarle que la Sociedad Obrera 'Oficios Varios' denominada también Casa del Pueblo era de carácter eminentemente marxista y en su sede social estaban instalados todas las ramas de sus organizaciones y otras similares como

Juventudes Socialistas y, algún tiempo la organización Comunista y, aunque muchos de sus componentes el 18 de Julio de 1.936 continuarán con la misma ideología, expresada sociedad fue disuelta de derecho por disposiciones que las autoridades nacionales promulgaron con posterioridad a aquella fecha. Pero en esa sociedad, y por sus componentes se organizó y se vino preparando desde antiguo, las campañas y actos contra nuestra Patria y cuanto constituyó el estado de cosas que motivó nuestro glorioso Movimiento Nacional. Firmado en Los Santos de Maimona el 3 de septiembre de 1938 por el alcalde Juan Murillo . III Año Triunfal.

6.- La incautación por el régimen de Franco

También queda meridianamente claro que, tras el estallido de la Guerra Civil y la toma de Los Santos por las tropas de Franco, el 5 de agosto de 1936, la actividad de la Casa del Pueblo fue cortada de raíz al suspenderse cualquier actividad de partidos políticos. El edificio que albergaba la Casa del Pueblo, pasó a manos de la Delegación Nacional de Sindicatos de la F.E.N y de la J.O.N.S. -Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista, abreviado *F.E.T* y de las *J.O.N.S-* que fue el partido único del régimen durante la dictadura.

Así se recoge en la inscripción correspondiente del Registro de la Propiedad de Zafra y a nombre del referido sindicato vertical: *Casa en la hoy denominada calle de Aurelio Montaña 12, antes Ramos número 10, descrita en la presente inscripción 4ª.*

Y continúa la inscripción en los siguientes términos:

La Delegación Nacional de Sindicatos F.E.T y de la J.O.N.S tiene inscrita la finca de este número según así aparece en la anterior inscripción 5ª.... Queda convertida a vista de practicarse este asiento en inscripción de dominio a nombre de dicha actual titular Delegación por haber transcurridos más de 10 años desde la fecha de toda inscripción 1ª.

Por escritura otorgada en Badajoz ante el notario de dicha capital D. José María Angulo Pérez el 26 de febrero último y con Don Emilio Antón

Crespo, Delegado Sindical Provincial en representación acreditada de sus superiores nacionales.

También en el Registro de la Propiedad se alude a la incautación de los bienes de la Sociedad Obrera de Oficios Varios en Los Santos -la Casa del Pueblo- y al hecho de que, en la Comisión correspondiente del año 1940 para la incautación de bienes marxistas, fue declarada esa finca como propiedad de la Delegación de Sindicatos de F.E.N y de la J.O.N.S según lo dispuesto en la orden del 23 de Septiembre de 1939 y por tanto dice el registrador: *Inscribo la finca de este número a favor de la Delegación Nacional de Sindicatos.*

En la inscripción se detalla que la casa perteneció a la Asociación de Oficios Varios, que no se determina su valor porque verdaderamente no hubo compraventa sino incautación, y que estaba libre de cargas.

7.- Frente de Juventudes, auxilio social y colegio

La Casa del Pueblo situada en la todavía calle de Pablo Iglesias, es por tanto incautada y pasa a formar parte de la Delegación de Sindicatos de la *F.E.T y de la J.O.N.S.* A la calle se le cambia el nombre por el de Aurelio Montaña -un joven falangista muerto en la toma de Alconera por las tropas franquistas- y al principio de la década de los 60 dicha casa, junto a otra colindante -ambas adquiridas en 1958 y 1960 respectivamente por el Ayuntamiento de Los Santos - conformarán los terrenos donde se levante el primer colegio de Enseñanza Mixto que, posteriormente, se le puso el nombre de ‘Alcalde Juan Blanco’.

Por esa misma fecha se adquiere también otra casa a Manuela Duran Candalija, en la Plazoleta de Prim, que más tarde se utilizó para levantar el otro colegio que sería denominado Mauricio Tinoco aunque, en un principio, se proyectaban las añoradas y demandadas viviendas para los maestros.

La venta al Ayuntamiento

Tras la guerra Civil, en la Casa del Pueblo ya requisada por el gobierno franquista, se instaló Auxilio Social con su comedor y el posteriormente llamado ‘Frente de Juventudes’ un órgano de la Falange. En

las paredes del gran teatro de la antigua Casa del Pueblo, el artista local Alejandro Tinoco, pintó algunos ‘frescos’ de sus famosos ‘muñecos’ que desaparecieron cuando el local fue derruido para levantar en él parte del colegio público Alcalde Juan Blanco -nombre del primer alcalde de la dictadura-. Allí vivió una familia –a la que popularmente llamaban Manolo ‘Frajionada’- que se encargaba del servicio de limpieza y orden en las actividades.

La antigua Casa del Pueblo debía ocupar la totalidad del patio del actual Colegio Juan Blanco -pistas de deporte- y algo de la entrada que da a la callejita Ramos.



Este es el espacio que debió ocupar toda o parte de la primera Casa del Pueblo en la calle Ramos. Foto Autor

Según las escrituras de compraventa –año 1960- el Ayuntamiento de Los Santos adquiere a Sindicatos la antigua Casa del Pueblo por 49.944,70 pesetas a pagar en nueve anualidades de 4.994,47. Ante el notario se hace constar como clausula ineludible que, mientras la casa se mantenga en pie, ha de seguir siendo la sede del Frente de Juventudes y si se derribara para el fin de la compra- la construcción del colegio- el Ayuntamiento habría de poner a

disposición del citado Frente de Juventudes unas instalaciones adecuadas. Como así se haría posteriormente en unas dependencias del Ayuntamiento.

Como información complementaria a la principal de esta comunicación hemos de señalar que el Colegio se construyó –en una pequeña proporción- en el solar de la Casa del Pueblo y en su gran mayoría en el de la casa colindante número 14 propiedad de *Francisca Gordillo de Toro -esposa de Antonio Abad Garay Poves-* y *Juana, Josefa, José y Francisca Rueda Gordillo-* esta última casada con *Teófilo Aguado Mocha*. El precio pagado por aquella enorme casa fue de 125.000 Pesetas y la escritura de compraventa se firmó el 26 de noviembre de 1958. El contratista de la obra del Colegio fue Antonio Sánchez Gil y la recepción definitiva se materializó el 2 de febrero de 1962. La entrega provisional tuvo lugar el 15 de julio de 1961 y el grupo escolar constaba de 12 secciones

Esa casa colindante con la Casa del Pueblo -que se compra por 125.000 pesetas y que dispone de 2.750 metros cuadrados- es la numero 14 de la calle Aurelio Montaña que linda por la derecha con la numero 12 propiedad de la Delegación de Sindicatos y otra de Francisco Marcos y por la Izquierda- se dice en las escrituras- con la de Bernardino Zapata, Josefa Lama....Herederos de Fernando Acedo y al fondo con Juan Murillo.

8.- Una nueva Casa del Pueblo

En la actualidad la Casa del Pueblo vuelve a tener su sede propia, en este caso en Vistahermosa. Un edificio que se adquirió con aportaciones y el trabajo físico de los socialistas afiliados y de muchos vecinos del pueblo que atendieron la llamada, en su momento, ya en plena democrática.

Su promotor fue José Santiago Lavado, secretario general de la Agrupación Socialista de Los Santos.

El renacer de las cenizas

Durante el franquismo, el movimiento obrero en Los Santos quedó absolutamente sepultado, al igual que las ideologías políticas. Quien se mostrara o ‘pareciese’ pensar de distinta manera a lo establecido por el

régimen, podía ser ‘depurado’ con consecuencias muy graves. Los cementerios y las cunetas estaban llenos en España de enterramientos de sindicalistas e izquierdistas condenados, simplemente, por sus ideas sin juicios previos.

No sería hasta la entrada de la democracia –muerto Franco- cuando vuelven a establecerse las libertades y los partidos políticos o las organizaciones de trabajadores en el pueblo. No obstante, en los años inmediatamente anteriores a la muerte del dictador, ya hubo movimientos obreros en el pueblo a través de CCOO y la CSUT – *Confederación de Sindicatos Unitarios de Trabajadores*-

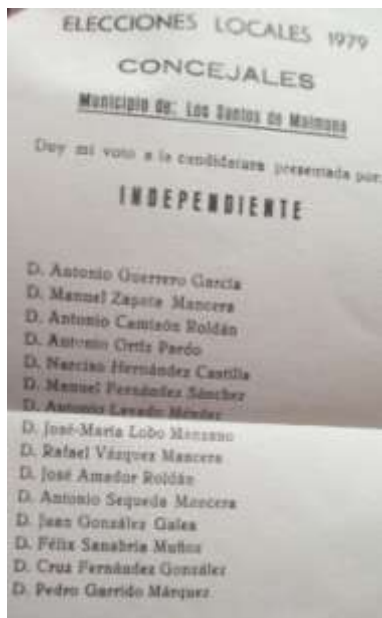
Primero UGT y luego el PSOE

A mediados del año 1981 se constituye la UGT en una asamblea celebrada en los altos de la Cafetería Marín –actual Avda. de las Constitución- con presencia de Antonio Rosas y Miguel López -destacados dirigentes obreros de la época. El sindicato Unión General de Trabajadores llegó a tener en la década de los ochenta hasta 600 afiliados y se celebraban asambleas en el Pilar de Vistahermosa.

Hasta finales 1981 no se constituye el PSOE –la Agrupación Socialista Santeña- con la presencia en Los Santos del Secretario Provincial de dicha organización, Francisco Fuentes Gallardo.

José Santiago Lavado fue el primer Secretario General tanto de la UGT como del PSOE.

En las elecciones municipales de 1979 el PSOE no se presenta, pero sí la izquierda aglutinada en torno a una candidatura independiente promovida desde CCOO.



Papeleta de Independientes de Izquierda que consigue dos concejales em las Municipales del 79. Fuente Andrés Núñez

Las primeras elecciones democráticas a las que se presenta el PSOE son las de 1983 y logra 5 concejales. Encabezaba la lista Remedios González Estebala –médico del pueblo.

En este periodo se sucede una intensa actividad por parte de los dirigentes de la Casa del Pueblo y de los concejales, presentando innumerables mociones, escritos y denuncias ante el Ayuntamiento dirigido por el conservador Cipriano Tinoco.

Es escasa la documentación, pero da idea del interés del grupo municipal y de los dirigentes del PSOE, el hacerse notar ante sus vecinos. Cabe destacar el ‘manifiesto’ que los socialistas reparten por el pueblo con la candidatura dibujada por uno de ellos, José Juan Fernández Mancera, quien ostentaba el cargo de Secretario de Organización.



Manifiesto y candidatura del PSOE a las elecciones del año 1983. La lista era encabezada por la médica Remedios González y obtuvieron 5 concejales. Fuente: Archivo Casa del Pueblo

Primera victoria electoral con Zapata

En las elecciones de 1987 el PSOE consigue su primera victoria electoral de la democracia tras la Guerra Civil y es nombrado alcalde Antonio Zapata Llerena, quien también ganó las siguientes de 1991 y gobernó el Ayuntamiento santeño ocho años. Fue por tanto el alcalde socialista que sucedió Antonio José Hernández fusilado por los golpistas en el año 1936.

La sede del PSOE está ya instalada desde mayo de 1981 en Vistahermosa -un anterior taller de reparación de motos en los bajos de la casa de Anastasia González. En dicha casa cohabitaban la UGT y el PSOE aunque el alquiler lo pagaba la organización sindical.

Lo cierto es que el PSOE renace con solo 6 militantes y hay que destacar los nombres- junto con José Santiago Lavado- de *José Serrano*

Castellano, Narciso Castilla, Antonio Suarez ‘Antonino’, Manuel Moreno ‘Lolino’ y Hermenegildo Santiago.

En aquellos años, la UGT llegó a tener 600 militantes mientras que el PSOE no llegaba a los 30. Fue luego, a partir de la escisión de PSOE y UGT en 1989, cuando en la Casa del Pueblo -ya solo ocupada por el PSOE- se afiliaron 450 militantes.

El antiguo taller de motos –conocido como el del Basi- necesitaba no solo una limpieza sino un arreglo y, según las cuentas que se hicieron, los gastos en los primeros momentos ascendieron a 181.643 pesetas.

La sede –en el número 4 de la actual Plaza de Vistahermosa- se amplió con posterioridad ya que la agrupación socialista local arrendó en 1989 el bar contiguo- lo que hoy es el bar Plaza- que fue gestionado un tiempo por la citada agrupación local.

Allí permanece la ‘Casa del Pueblo provisional’ hasta el año 1995 en que se traslada definitivamente a la actual, en la misma zona de Vistahermosa- Plaza de Vistahermosa número 26.

Propuestas y visitas

En los primeros años de vida renovada en la Casa del Pueblo, el Secretario de Política Municipal, Hermenegildo Santiago Vergara, firma muchas de las quejas socialistas hacia el Ayuntamiento, apoyando desde el partido a los concejales socialistas que encabezaba Remedios González Estebala. La actividad era muy importante, tanto política como sindical, coincidiendo con que José Santiago Lavado era Secretario General Provincial de la Federación de Trabajadores de la Tierra. Las asambleas tenían lugar en el ‘pilar de Vistahermosa’.

A esa sede de alquiler acudió el entonces Diputado de las Cortes Juan Carlos Rodríguez Ibarra el 14 de mayo de 1982. Miembros de la Agrupación Socialista Santeña fueron a esperarlo al ‘cruce del Rincón’ y, posteriormente, celebró un mitin.

Rodríguez Ibarra, ya como presidente de la Junta de Extremadura, volvería a esa sede en las campañas electorales de 1983 y 1987.

En 1995 Ibarra participó en la inauguración de la nueva sede que ya estaba escriturada a nombre de la Agrupación local: Fue interviniendo en un acto que se celebró a la puerta de la misma Casa. Eran las Elecciones Autonómicas y Municipales de 1995. El PSOE local se volvió a quedar en la oposición e Ibarra revalidó su cargo.



Año 1987 en la sede provisional del antiguo taller de motos: Ibarra tras el mitin en el aparcamiento del Polideportivo. Archivo Casa del Pueblo



En 1987 el ya presidente de la Junta de Extremadura visitó la sede provisional de Vistahermosa durante la Campaña electoral a las Municipales y Autonómicas. Archivo Casa del Pueblo

La Casa del Pueblo actual

La compra de los bajos de edificio donde hoy se encuentra la Casa del Pueblo - levantado en las antiguas instalaciones del almacén de materiales de construcción de Francisco Murillo- se hace efectiva el año 1991 a nombre del PSOE Federal mediante un préstamo avalado por los propios dirigentes locales y la dirección provincial del partido. La operación la lleva a cabo el Secretario General José Santiago Lavado. Antes, se había adquirido una vivienda en la Plaza Echagüe para albergar la sede pero, inmediatamente, se dieron cuenta de lo pequeña que era; la Agrupación Local decidió venderla utilizando el dinero para la nueva sede.



La actual sede de la Casa del Pueblo fue inaugurada por el entonces presidente de la Junta Juan Carlos Rodríguez Ibarra en 1995. Archivo Casa del Pueblo

Pero el nuevo patrimonio adquirido era lo que se conoce como un ‘local comercial’ y necesitaba ser obrado, amueblado y electrificado con el fin de reunir las condiciones de una nueva ‘Casa del Pueblo’.

El dinero para ello se consigue de los propios afiliados, las aportaciones de los concejales del PSOE y de 1.600 vecinos del pueblo. Fue

una campaña, casa a casa, que dio muy buenos resultados y también generó muchas críticas en los medios de comunicación de la época.

Pero el pueblo de Los Santos respondió a pesar de esas críticas porque, en el subconsciente histórico, permanecía el recuerdo de que los viejos socialistas tuvieron una casa propia que les fue arrebatada por sus ideas. Muchas más personas de las que se creía en aquel momento querían de alguna manera colaborar. Tal vez la forma fue la menos adecuada: una carta y un sobre. Pero el pueblo lo entendió y en otra carta el propio José Santiago Lavado se sorprende de la generosa aportación. Se hablaba de que con la campaña se pretendía reunir medio millón de pesetas. Esa cifra se superó ampliamente.

Los militantes de la Agrupación Local y simpatizantes del PSOE en el pueblo, aportaron también su trabajo haciendo labores de albañiles o ayudantes. Hubo empresas que regalaron materiales y los concejales dejaban parte de sus emolumentos para el pago del préstamo que, a fecha de hoy, ya ha sido saldado.

Aún queda la estructura de aquella ‘caseta del pueblo’ que se instalaba en las Ferias de Agosto y de la Virgen de la Estrella para allegar fondos a la causa. Los propios militantes socialistas estaban tras de la barra o asando ‘pinchitos’.



La Caseta del pueblo fue un instrumento para allegar fondos a la Nueva Casa del Pueblo. Archivo Casa del Pueblo

La actividad de la nueva y actual Casa del Pueblo se ha mantenido ininterrumpidamente, tanto en épocas en que el PSOE ha estado gobernando - los 8 años de José Santiago Lavado- como en los que ha estado en la oposición. En sus instalaciones se han seguido celebrando actos políticos, pero también de atención a los ciudadanos cualquiera que fuesen sus ideas. El 1 de mayo ha sido ininterrumpidamente recuperado como 'fiesta de los trabajadores' con una convivencia tras el acto político correspondiente.

Los secretarios generales de la Agrupación Socialista Santeña que se han venido sucediendo en la actual sede de la Casa del Pueblo han sido:

José Santiago Lavado -hasta 1999-; Manuel Pachón Macías los dos años siguientes; Santiago Lavado, de nuevo hasta el 2011, quien sería reemplazado por Francisco Gordillo Martínez y a este su actual Secretario General Juan Barrientos Carrasco quien, en las pasadas elecciones, encabezó el cartel que consiguió 5 concejales. Todos ellos, con sus colaboradores, han

sido los seguidores de aquellos pioneros que, en 1915, dieron el paso para crear el germen del socialismo en Los Santos de Maimona, ‘La Sociedad de Oficios Varios’ o primera Casa del Pueblo.

Bibliografía y fuentes consultadas

Archivo Histórico de Los Santos de Maimona.

Archivo de la Casa del Pueblo.

Archivo del Cornista Oficial de la Villa de Los Santos Aniceto

Samino León.

Referencia verbal de José Santiago Lavado, Antonio Zapata Llerena, Telesforo Santiago, Carmen Rodríguez Lama y Estrella Verde Muñoz.

Registro de la Propiedad de Zafra.

Sánchez Marroyo, Fernando. “Un intento de concordia social en un mundo rural conflictivo. Los Santos de Maimona en los siglos XIX y XX (1850-1930)”. *Los Santos de Maimona en la historia*, José Soto Vázquez (Coord.), Fundación Maimona, Los Santos de Maimona.

Chaves Palacios, Julián. “Los Santos de Maimona en el siglo XX: la crisis de los años treinta -Segunda República y Guerra Civil”. *Los Santos de Maimona en la historia*, José Soto Vázquez (Coord.), Fundación Maimona, Los Santos de Maimona.

Archivo de José María Lama.

